

SIMPOSIO TEMÁTICO 3: FUENTES DE INFORMACIÓN Y ARCHIVOS INQUISITORIALES

Autoras: Laura Martínez Martín y Guadalupe Adámez Castro.

RESUMEN

El considerable desarrollo que en los últimos 15 años han experimentado las Humanidades Digitales ha permitido la multiplicación de las iniciativas destinadas a insertar en el entorno digital instrumentos, recursos y discursos que hasta hace poco solo encontraban cabida en los medios tradicionales. Las posibilidades que ofrecen las nuevas herramientas, así como la sociedad de la información en la que vivimos, son, sin duda, una gran oportunidad para superar las barreras que los investigadores habían encontrado hasta el momento debido a limitaciones geográficas o a las diferentes condiciones de acceso a la documentación. En este contexto, la edición digital de diferentes fuentes inquisitoriales abre una nueva ventana a este tipo de materiales permitiendo distintos enfoques y miradas que revitalicen los estudios realizados hasta el momento. Una conciencia de visibilidad en el entorno digital que los mismos archivos evidencian como lo muestra el hecho de que desde hace algunos años se realicen esfuerzos en la digitalización de fondos para facilitar así el acceso a éstos, sirvan como ejemplo las iniciativas del Archivo Histórico Nacional en España, el Arquivo Nacional Torre do Tombo en Portugal o el Archivo General de la Nación en México. No obstante, los recursos suministrados a través de las nuevas tecnologías son solo una contribución para ayudar a los historiadores en el desempeño de su labor, que complementa la necesaria labor de rastreo, selección, sistematización, transcripción o análisis desempeñado por cada investigador en los propios archivos.

En función de las necesidades, los intereses y las contingencias detectadas, han ido viendo la luz proyectos como «Post Scriptum: A Digital Archive of Ordinary Writings (Early Modern Portugal and Spain)» (financiado por el European Research Council), que pretende conformar un amplio corpus integrado por 7.000 cartas privadas, 3.500 de archivos portugueses y 3.500 de archivos españoles, fechadas entre 1500 y 1834. Una parte sustancial de este conjunto epistolar se encuentra integrado por misivas conservadas en procesos inquisitoriales tanto españoles como portugueses que fueron utilizadas como elemento probatorio. El objetivo de este proyecto, llevado a cabo por un equipo interdisciplinar, no se limita a la localización y digitalización de las fuentes, en los casos en los que los centros custodios no lo han hecho previamente, sino que va un paso más allá proporcionando a los investigadores una transcripción XML (Extensible Mark-Up Language), una edición filológica TEI (Text Encoding Initiative) y una anotación lingüística (Freeling, eDictor y NeoTag). Esta amplia estrategia de trabajo permite a historiadores, lingüistas, sociólogos o cualquier humanista interesado en estas cartas un acceso directo, ágil y completo a unos documentos no siempre fáciles de encontrar y supone una excelente oportunidad para poner en marcha estudios transfronterizos y análisis globales a partir de los escritos generados por los encausados por los tribunales de la Santa Inquisición.